



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición exterior, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO 1888

NÚM. 9.591

**ALMACEN DE CARBÓN DE UAN COSTA Y COMPAÑIA**  
JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCEDE.  
La casa Juan Costa y Compañía, ganante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas rubeas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, deido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendeduría que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para afinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos e monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reuna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

*Servicio á domicilio.*  
Carbón superior de pino, de olivera verde, de chaparra y de carrasca, en abegones, á 18 reales quintal.  
Carbón superior de encina limpio, á reales arropa y 22 reales quintal.  
Carbonilla de encina, á 4 reales arropa.  
Carbón vegetal artificial París, á 24 reales quintal.  
Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Peco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobo—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.  
NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 10

**GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS**  
**JOSÉ V. OLIVARES**  
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11  
Murcia, Cartagena.  
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 11

**PRECIOS ECONOMICOS.**  
A causa del calor, el aceite de higado de bacalao repugna hasta á los estómagos mas complacientes. Por el contrario, el VINO DE BESPINOY, que reúne los mismos principios activos, es tomado siempre con placer precisamente porque carece del gusto repulsivo del aceite.  
Depósito: en todas las farmacias, y en la de «La Estrella», 7, Fernando VII, Barcelona, de D. J. Escrivá, depositario general.

**NODRIZA** Una de 22 de años, leche que fresca muy buena, de un mes, con todos los buenos antecedentes apetecibles, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de S. Juan de Dios, número 8 y en nuestra redacción se responde de la interesada.

**U** ALENTUBAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26, 100-21

**ALMACEN DE CARBÓN**  
CALLE DE CAUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)  
El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:  
Carbón París, á 24 reales quintal.  
Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. una.  
El mismo por quintales á 22 rs. uno, de pino limpio, á 5 rs. arropa.  
El mismo por jabones, á 18 rs. quintal.  
Leña de serrín, á 2 rs. arropa.  
Se reciben avisos:  
Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Sa. la Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolas, 25, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 5, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades.  
NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de París.

**ANUNCIO**  
Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á practicar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo

que se anuncia para conocimiento del público. 2

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**  
*Sal en grano molida y en paquetes.*  
Sal en grano á 3 pesetas quintal.—Molida á 3'50 id. y en paquetes de medio y un kilo á 4 id.  
Concluyen de recibirse en este establecimiento los precios.

**HUEVOS DE MUJOL.**

**LA PAZ DE MURCIA**  
*Junta municipal.*  
En segunda citación, y á pesar de las ilegalidades cometidas para la formación de sesiones y sorteo, se reunieron el lunes bajo la presidencia del Teniente de Alcalde interino Sr. Marin-Baldo, unos cuantos contribuyentes asociados, el Secretario dió cuenta de no haberse presentado reclamación contra los señores sorteados y se declaró constituida la junta.  
En el Ayuntamiento creíamos que había concejales dispuestos á defender la ley, y como hemos probado que se ha faltado á ella en lo que determina el art. 66, como se puede ver con el «Boletín oficial» de 28 de Julio, esperábamos que protestaran lo hecho, y que el Ayuntamiento enmendara su falta, que es mejor que no que alguien lo proteste; pero no dieron chasco los Sres. López Gómez, Ruiz García, Calleja, Salmerón, Gómez Cortina, Azcoitia, Almela y otros, y hasta el mismo presidente de esa sesión señor Marin-Baldo. Lo sentimos por ellos, que han incurrido en la misma falta que el año pasado al autorizar la permanencia en la junta de contribuyentes incompatibles.

**Ayuntamiento.**  
Presidió el Sr. Solís y esta corporación, por no faltar á la costumbre, no escarmentando con lo que suele suceder cuando falta la discusión, celebró el lunes la sesión supletoria de la del sábado anterior, tomando los siguientes acuerdos:  
Que se cumpla lo ordenado para que se verifique la elección de diputados provinciales, acordando los locales en que han de tener lugar, los cuales se anunciarán.  
Quedar enterado de haber sido desestimado el recurso de alzada de María Barbarán Rubio, contra la alineación de la calle del Aire en la Alborca.  
Aprobar lo propuesto por la respectiva Comisión, acerca de adquisición de bombas y otros efectos para el alumbrado de la Gloria en los días de la feria. Cuando se aprobó ya estaba adquirido el compromiso del pago.  
Conceder permisos para obras en cuyos expedientes no se pidió por nadie los planos de alineación de las calles, ni de las obras proyectadas. Una de estas autorizaciones es para obrar una casa en la calle de Sta. Teresa en propiedad de D. Antonio Martínez.  
Leído el informe de la Comisión favorable á la solicitud de D. José Antonio Gómez, aprobó se le conceda desde el año próximo y por cinco el derecho de explotar los productos de la feria, con la condición de abonar al Ayuntamiento cada año 5,000 pesetas; colocar y quitar las casetas cuidando de su conservación; construir las que se aumenten, pero no junto á la verja de la Gloria y costear la música. Creemos que en las condiciones se fijará la tarifa que ha de servir para el cobro de los derechos hasta donde se extiende el derecho del contratista para cobrarlos y todo cuanto sea necesario para garantizar á los feriantes y al Ayuntamiento, no solo en lo que ha de cobrar si que en la intervención que debe reservarse.  
Conceder casetas de la plaza de Abastos á Juan Pedro Mengual y á Juan de Dios Cos a.  
Aprobar el remate y adjudicación definitiva á D. Ginés Aliaga para la construcción de fosos nichos en el cementerio de Ntro. P. Jesús.  
Acordar se informen varios escritos de que se dió cuenta.  
Que informe el Sr. Secretario el escrito de los meritorios, que piden la gratificación de costumbre en esta época ó sea el regalo de feria.  
Por moción del Sr. Salmerón y atendiendo á lo corta que es este año la feria oficial, se acordó prorrogarla hasta el día 14, siendo de cuenta de los feriantes y del contratista de sillas el pago de la música y alumbrado en los días de la prórroga.  
Y se levantó la sesión.

He aquí la parte dispositiva del real decreto de 23 del actual, aprobando el siguiente plan de carreteras provinciales.  
Artículo único: Se aprueba la variación de números de las carreteras del plan provincial de Murcia, aprobado en 9 de Enero de 1889, quedando en su

virtud numeradas dichas carreteras, en la forma siguiente:  
1.º De Moratalla á la carretera de Caravaca á Calasparra, en las inmediaciones de la Fuente del Pino,  
2.º De la carretera de Torrevieja á Balsicas, en las inmediaciones de San Javier á la villa de La Unión.  
3.º De la carretera de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del puerto de la Cadena á la de Torrevieja á Balsicas.  
4.º De Jumilla á Hellín en la provincia de Albacete.  
5.º De la carretera de Albacete á Cartagena, en el pueblo del Palmar, á la de Totana á Mazarrón en la junta de las Ramblas.  
6.º De Mazarrón á Fuente-Alamo por la Pinilla.  
7.º De Yecla al Pinoso, en la provincia de Alicante.  
8.º De Aguilas á Mazarrón.  
9.º De la carretera de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones de Espinardo á Alcantarilla por el puente y fabrica nacional de la Polvora.

En el plan de estudios, construcción y reparación de las obras públicas, se halla lo siguiente que se refiere á esta provincia:  
*Estudio de carreteras.*  
Cieza á Mazarrón—Sección de Cieza á Mula—Trozo 4.º—6 kilómetros—1,000 pesetas.  
De la estación de Archena al Pinoso por Fortuna.—29 060 kilómetros.  
Caravaca á la de Hellín ó la de Albacete á Jaén—Sección de Caravaca á Moratalla—15 kilómetros—2,400 pesetas.  
De Blanca á la estación del ferrocarril de Albacete á Cartagena—8 kilómetros—1,300 pesetas.  
*Construcción de carreteras.*  
Caravaca á Aguilas—Sección de Caravaca á Lorea—Trozo 4.º—12'007 kilómetros—38,000 pesetas.  
Cieza á Mazarrón—Sección de Mula á Totana—Trozo 4.º—6'711 kilómetros—23,000 pesetas.

El número 4 de «La Enciclopedia» ha sido muy leído y muy buscado; particularmente el artículo de nuestro querido amigo D. Pedro Díaz Cassou ha gustado mucho; como ese quisieramos hubiera un tomo ó mas, con todas las tradiciones, historia, origen, etc., del nombre de nuestras calles, lo cual además de grato al lector sería de utilidad para muchos casos. Bien podían ó el Ayuntamiento ó la Sociedad Económica, anunciar un certamen especial, con un premio de unas 1,000 á 2,000 pesetas y propiedad de la venta del libro, para el autor de la mejor y mas completa colección de la historia ó motivo de los nombres de nuestras calles. Sería libro de venta constante.

Nosotros no rechazamos el que se nos censura, amigo «Noticiero», lo que sentimos y no admitimos es el que se haga con injusticia ó con interpretaciones opuestas al espíritu que nos haya animado en lo que se nos censura, como lo ha hecho nuestro colega.  
Ayer 28, decía «Las Provincias»:  
«Han llegado de Barcelona, las bombas que el Ayuntamiento instalará en el paseo de la Gloria en la próxima feria.»  
El 28 era cuando la fábrica de Barcelona tenía ofrecido estar en Murcia; ahora nos extraña que «El Diario» anunciase hace unos días que habían llegado.

La Guía de Murcia que viene publicando «La Enciclopedia» ha dado ya las listas de los abogados, procuradores, escribanos, notarios, médicos, farmacéuticos, marinos, oculistas, dentistas, practicantes y sangradoros, callistas, depósitos de sanguijuelas, y vacunación, y en el próximo continuará con los veterinarios, drogueros y otras profesiones, comercios, etc.

Según nos ha enterado quien debe saberlo bien, está mal informado nuestro colega «Las Provincias» en lo que relataba anoche, ocurrido entre el Alcalde y un feriante. Otra vez procure no lo sorprendan.  
Dice «El Resumen»:  
«En el espacio de dos semanas han salido de Granada para Buenos Aires 1,700 personas en buses de trabajo.  
La emigración continúa, y están inscritas hasta 12,000 personas en el consulado de la República Argentina en aquella capital.»  
Nosotros no sabemos los que de Murcia habrán salido para dicha República americana, pero si nos consta que con motivo de un anuncio que publicamos hace algunos meses, no cesan de venir á nuestra redacción á pedir informes que no podemos dar.

**Que empeece pronto.**  
Hemos tenido el gusto de ver una circular del «Anunciador Postal», que no es otra cosa que un sistema nuevo de sobres en los que se insertarán anuncios de toda clase. Un sobre de esos con su sello correspondiente se venderá 2 y 1/2 céntimos mas barato que el sello que se use; es decir, los de 15 céntimos á 12 y 1/2, los de 10 á 7 y 1/2 y así sucesivamente. Este sobre, que conocemos y tenemos hace tiempo, reúne además la ventaja de ser mas difícil su apertura.  
De manera que cuando este ingenioso invento se ponga á la venta, que será para el próximo mes, según nos aseguran, encontrará el público un gran beneficio y principalmente el comercio, pues además de la economía de los 2 y 1/2 céntimos tendrá la del sobre que no le costará nada.  
Damos nuestra enhorabuena á el inventor y deseámosle que en los 20 años porque se lo ha concedido privilegio de invención, sea recompensado con creces del beneficio que va á dispensar al público y que ascenderá á muchísimos millones.  
Los que quieran enterarse con mayor precisión de la tarifa de precios, y demás condiciones, pueden pasar á la calle de la Acequia 14 que es donde se halla establecida la agencia en esta provincia, ó bien á nuestra redacción.

**Carta de Valencia.**  
Agosto 20.  
Sr. Director de LA PAZ.  
*Sobre lo de la calle de Don Ventura.*  
Continuamos sin enmendarnos con respecto á tan atroz delito. La prensa impacientándose, el público cansado de esperar, el Juzgado, el Gobernador, la Guardia civil y la policía, unos con las diligencias; otros continuando las pesquisas, y los días trascurriendo, trascurriendo, sin llevar á la opinión mas que dudas y divergencias de las que quisieramos hacer caso omiso porque se prestan á gravísimos comentarios. Mientras unos hacen aparecer como cómplices á una de los hijos del infame, caso que para una atrocidad, y al tio Pedro el ordinario, otros dirigen sus miradas á otro punto mas oscuro y señalan con el dedo á los autores, entre los que se cuenta á un próximo riente del victimario. Y con tal lujo de detalles hace el público sus descripciones y descabamientos, tantos cargos formula, con tanta insistencia hace sus variaciones sobre el tema, que parece que la opinión ha formado ya su juicio y ha dictado su fallo no sabemos si de conformidad con el parecer del Juzgado que tiene á su cargo la penosa misión de descubrir á los criminales, cuyo silencio mortifica á los reporteros, y es la pesadilla continua de las gentes. Ha habido periódicos ya, que dicen que el sumario se lleva con escusísimo acierto, y que han perdido las esperanzas de un resultado satisfactorio. Con hoy son ya 17 los días trascurridos desde que se realizó el atentado. ¡Dios haga que no se cumpla un día mas sin que el sol del veinte disipe las sombras y haga luz, mucha luz!

Ha sido puestas en libertad las esposas de Bañño, Ibañez y del tio Pedro. La criada y estos tres últimos continúan en las cárceles é incomunicado el tio Pedro después de su última declaración. Se da una gran importancia á la declaración prestada ayer por la Srta. Potenciana, hija mayor del interfecto. También su hermana Valeriana sufrió un largo interrogatorio, siendo careada con la sirvienta Rufina Sempere. Algún periódico cree que al terminar el sumario va haber varios delitos que se persiguen.  
Ha sido otorgada, y al mismo tiempo objeto de comentarios la carta que el Gobernador civil Sr. Polanco ha publicado á varias personas que le han dirigido anónimos manifestándole que saben mucho del crimen de la calle de Don Ventura y no lo dicen por temor á un proceso, para que vaya á exponérselo advirtiéndole que, bajo su palabra de caballero, guardará el secreto de lo que le honran confiándole datos y detalles. Esta resolución de la primera autoridad civil ha sido recibida como censura á la justicia que hoy por hoy nos ampara, y que debiera reformarse.

**Otro asesinato.**  
Se cometió anoche en el cercano pueblo de Alfara del Patria, siendo víctima el Juez municipal D. Bartolomé Chapa Palanca, de 36 años, casado, con una niña de 20 meses y su esposa próxima á dar á luz. El agresor, criado del Juez, llamado Manuel Guillén Ramón, de 28 años. El hecho es como sigue: el Guillén, después de reiteradas faltas, fué despedido por el Juez, tomando otro criado, al que no sentó, como era natural, muy bien á su gusto

quien, anoche á las 9 fué á casa del Juez á amenazar al nuevo criado, é instarle á que se marchara, promoviendo con este motivo una enconada, á la que el Juez levantándose de la cama, intentó poner paz. El resultado fué que inesperadamente vióse acometido por Gui lén, quien le aseó una tremenda puñalada en la tetilla izquierda que le partió el corazón, produciéndole en el acto la muerte. El agresor se dió á la fuga, pero ha sido capturado esta mañana. Reina gran consternación en el pueblo.—A. V.

**Córdoba 28.**  
Signe siendo satisfactorio el estado de el desgraciado joven el Bebe. Guerrita y los demás individuos de su cuadrilla en cuanto llegaron ayer de Málaga, pasaron á visitarlo, siendo por demás conmovedora la escena que entre ellos tuvo lugar.  
**NOTICIAS**  
A cambio de las censuras de alguna parte de la prensa local, oímos algo al público por lo vistosa que va á estar la feria.  
Todo se compensa.  
Los feriantes que por todo el día de mañana 30, no hayan satisfecho en las arcas municipales el importe de las paradas que tie en solicitadas, la Comisión dispondrá de ellas.  
La confección del «Calendario Católico de Murcia para 1889» avanza y esperamos este terminado para fines de Setiembre, no estando antes por tener que esperar los datos astronómicos oficiales que la «Gaceta» no publica hasta mediados de Setiembre.  
Ha salido para Madrid el Sr. D. José Cayuela, con objeto de enviar los toros que se han de lidiar en la próxima feria y arreglar una buena sustitución del diestro Frasquito.  
De real orden se ha ordenado la devolución de las 1,500 pesetas que tenía en depósito el mozo José Carrión Ingles, para eximirse del servicio militar.  
Han sido nombrados comisionados de apremio, para el cobro de las contribuciones, D. Angel Solís y D. Mariano Barceló.  
Por real decreto se dispone que desde el año próximo abran los escribanos de los juzgados un registro donde consten los honorarios que devengan.  
Se han puesto en circulación los billetes del Banco de España de la segunda serie, de 50 pesetas, de una nueva emisión que lleva fecha 1.º de Octubre de 1886, sin que esto de motivo á la recogida de los que actualmente circulan de la misma serie, pero de otras emisiones.  
El «Diario de Córdoba» desmiente la noticia por lo que se refiere á Lagartijo.  
Ni aun la vecindad del Alcalde es garantía bas auto ya. Esto nos lo prueba que en la madrugada de hoy ha sido intentado un robo en casa del vecino inmediato al Sr. Solís, entrando el caico, al parecer, por una casa de la calle del Alami. El vecino á quien se trataba de hacer víctima, lo fue de todos modos, porque al aprehérise de un robo, se levantó, encendió luz y el que pretendía robarlo, sin duda para impedir que lo descubriera, le disparó un tiro que le atravesó la parte superior de un brazo, escapando después por el terrado. Por pronto que pidió el herido auxilio, y por lo mucho que tardó en llegar, no ha sido habido el caso agresor. Hasta ahora solo se atrevían los caicos de acá con las casas des abitadas, y todavía no ha llegado la furia ni ha asomado su cara el invierzo! Señores de la Seguridad, limpieza.  
Hemos recibido el núm. 295 de la acreditada publicación «La Ilustración Ibérica», y el 43 de la revista infantil «El Camarada», que con tan buena aceptación edita en Barcelona, el Racion Molinas.  
Como los anteriores, contiene un texto excelente y gran número de variados y artísticos grabados.  
A los suscritores de «La Ilustración» se les ha reglado una preciosa oleografía de gran tamaño que representa «La sagrada familia».  
Los que deseen suscribirse á tan recomendable revistas pueden hacerlo en casa de su representante en Murcia, Zoco, núm. 5.  
Ponemos en conocimiento del comercio, que durante los días de feria haremos un 50 por 100 de rebaja á todos los que nos remitan anuncios.

Madrid 28 de Agosto 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo don Juan Ampudia cese en el cargo de segundo cabo de la capitán general de Galicia, y pase á la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

—Otro disponiendo que el mariscal de campo don Francisco Acosta pase á la reserva del estado mayor general del ejército.

**Fomento.**—Otro organizando el profesorado auxiliar de Universidades é Institutos, y creando los auxiliares supernumerarios.

—Real orden reconociendo la personalidad de don Rafael Valls y David para los efectos de la concesión del ferrocarril de Valencia á Liria.

—Otra disponiendo que la cátedra de Ampliación de Física, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, se anuncie á traslación.

### El crimen de la calle de Fuencarral.

Poco se sabe aún respecto al estado en que se encuentra el célebre proceso instruido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral; sin embargo, publicamos hoy esta sección á fin de reproducir las siguientes noticias que publica *El Imparcial* y que juzgamos de verdadero interés.

Dice así nuestro colega: «Teníamos razón al decir ayer que no había indicios que permitieran asegurar que la querrela de la prensa asociada hubiera sido admitida. Para decirlo así nos fundábamos en dos razones: la primera, que la resolución del asunto es de competencia exclusiva de la Sala que ha de ver y fallar la causa, y la segunda, que los autos estaban en poder del fiscal, quien aun no tenía redactado su dictamen, por lo cual la Sala no podía haber resuelto la cuestión.

Hoy tenemos sobre estos y otros puntos del proceso nuevos informes que, sin ser reflejo exactísimo de la verdad, nos parece se aproximan bastante á ella.

Según tenemos entendido, hoy redactará el señor Toda su informe, y hoy mismo probablemente lo entregará á la Sala.

No resulta, pues, cierto que el fiscal haya pedido á la Sala, como han dicho algunos periódicos, ampliación de plazo hasta veinte días para devolver los autos.

Tampoco se confirma otra noticia que dieron los mismos periódicos, y es que el señor Toda tardaría unos cuantos días en emitir su dictamen. Este, repetimos, será redactado hoy.

¿En qué términos? ¿Qué opiniones sostendrá el representante del ministerio público sobre la terminación del sumario, el escrito del defensor de Higinia Balaguer y la querrela de la prensa asociada?

Confesamos ingenuamente que no lo sabemos, y entendemos que es imposible conocerlo, dada la reserva absoluta que hay que guardar en asuntos de esta índole.

Pero hemos oído sobre el particular juicios emitidos por personas competentes, que han ejercido éjercen con autoridad y fortuna la abogacía. Dichos juicios nos parecen muy acertados, y si no en todo, bien pudieran en parte convenir con las opiniones del señor Toda.

Aun á riesgo de equivocarnos, pues siempre sería ocasión oportuna de rectificar, vamos á reproducir esos juicios.

Si yo fuera el fiscal que tuviera que entender en esa causa, nos dijo una de las personas aludidas, mi dictamen, dados los antecedentes que tengo, sería breve.

Primero: Me daría por informado de los autos, y diría que debía confirmarse el auto del juez, dando por terminado el sumario.

Respecto al escrito en que el defensor de Higinia pide la práctica de nuevas diligencias por suponer que el sumario, que dice desconoce en absoluto, es deficiente, dictaminaría.

No há lugar á acceder á lo que se pide, puesto que el letrado que suscribe empieza por afirmar que no conoce el sumario. Luego no tiene conciencia completa de lo que pide.

Otros juicios de menor interés publica nuestro colega, y que no reproducimos porque no citarán nada á lo mucho que ya lleva dicho sobre este punto.

Dícese que el señor Millán Astray ha indicado para letrado defensor suyo al señor Díaz Cobeña.

—La Iberia asegura, aunque no de

un modo rotundo, que es muy probable que del viernes al sábado de la semana actual vuelva otra vez al estado de sumario la causa del crimen de la calle de Fuencarral.

### NOTICIAS GENERALES.

En el sorteo de la lotería por irradiación verificado ayer, ocurrió un incidente.

Después de haber caído las bolas de las varillas que las sostienen dentro de los bombos preparados al efecto, y después de haberlos cerrado, al dar la quinta ó sexta vuelta, se rompió la mitad del bombo de las unidades, con la suerte de que no cayera hacia el público, pues podría haber ocurrido alguna desgracia, al diseminarse las bolas por el suelo.

Una vez recogidas, se llamó al mecánico, el cual hizo una compostura provisional, para colocar las bolas nuevamente.

El señor presidente, dirigiéndose al público, dijo: «Habiéndose desprendido la cubierta del bombo de las unidades se ha hecho una compostura provisional, volviéndose á colocar las bolas para satisfacción del público, y no habiendo ocurrido nada en los otros bombos, no hay necesidad de tocarlos. El señor fiscal dará fe después de verlas de que se encuentran en el mismo estado y son las mismas bolas que hubo al principio.»

Después de repararlas el señor fiscal, procedió sin otros inconvenientes al sorteo.

A las tres de la tarde se ha reunido el Consejo penitenciario continuando la discusión del proyecto de ley sobre prisión preventiva.

Nos telegrafían de Toledo que se han inaugurado allí las conferencias pedagógicas anunciadas hace días.

El marqués de la Vega de Armijo estará en Madrid el martes de la semana próxima, según noticias recibidas ayer de Pontevedra.

Las oficinas de patentes y marcas del ministerio de Fomento, de cuyo retraso en el despacho de los expedientes se ocupó la prensa hace algún tiempo, se halla ahora al corriente, llevando todos los asuntos al día.

Dice un periódico coruñés que aunque sin precisar la fecha, el ministro de Fomento, Sr. Canalejas, ha anunciado al Ayuntamiento del Ferrol su visita para dentro de breve plazo á aquella su ciudad natal.

El alcalde de Cabeza de Buey (Badajoz) participa que los jóvenes Ramón Nuñez y María del Pilar Arana se han envenenado con una bebida de ácido sulfúrico, que preparó el citado Ramón.

Dice un periódico malagueño que en Casabermela ha nacido un niño con dos cabezas: una de persona natural, como Dios manda, y la otra de cabra aunque imperfecta.

Clare es que el periódico malagueño toma el pelo á la susodicha cabra, pero así y todo hay mucha parte del respetable público que aún tiene fe en estas noticias.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Calvetón, ha girado una visita al penal de Valladolid, que ha de ser de provechosos resultados para el buen régimen de dicho establecimiento.

Sin conocimiento ni noticia de nadie salió en el tren del sábado último, y se personó en el penal á las siete de la mañana siguiente para reconocer todos los servicios de vigilancia y administrativos.

Como consecuencia de esta visita, ha puesto varios hechos, que revisten caracteres de delito, en conocimiento del juzgado para que instruya las oportunas diligencias, y se van á dictar diversas resoluciones por la subsecretaría de Gracia y Justicia, á fin de corregir abusos sobre la calidad del rancho, organización de talleres, destinos de penados y otros servicios de dicha penitenciaría.

El señor Calvetón ha regresado de su viaje oficial, y ayer asistió á su despacho de Gracia y Justicia.

En un pueblo de la provincia de Málaga riñeron días pasados dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido por un tiro de escopeta que le disparó su contrario.

Cuatro amigos ó parientes de aquél aoudieron entonces en su defensa y la emprendieron contra el agresor, matándole en el acto.

La Guardia civil sigue la pista á los delincuentes.

En una choza de las cercanías de Monda fué hallado el otro día el cadáver, completamente carbonizado, de un infeliz labrador, que después de poner fuego á una rastrojera se retiró á descansar á la choza, donde fué alcanzado por las llamas.

Se ha dicho que en breve se reunirá la Junta consultiva de Guerra para informar acerca de varias reformas propuestas por el actual ministro de la Guerra, general O'Ryan.

El viernes fondeó en Cullera el laud *Barcelonés*, que procedía de Torreveja, con cargamento al parecer de sal.

Al practicar la descarga el carabiniero de vigilancia hizo el reconocimiento en uno de los sacos, y por el peso vino en sospechar que se trataba de algún género de ilícito comercio, por lo que se opuso á que se continuase la operación, dando parte á las autoridades competentes.

Inmediatamente se presentaron en la ría de aduanas, carabineros, sanidad marítima y ayudante de Marina, destaparon los sacos y resultó ser tabaco de las fábricas de Gibraltar, cuidadosamente empacuetado en pastillas.

La tripulación y un pasajero, aprovechando el momento del reconocimiento, con mucha cautela se dieron á la fuga, dejando la embarcación y todo cuanto llevaban en completo abandono.

El tabaco ha sido enviado á Valencia.

En los montes públicos del término de Fontaneres, Valencia, ocurrió días pasados un incendio, siendo pasto de las llamas más de 6.500 pinos leñosos y maderables, que ocupaban una extensión de unas 1.300 hanegadas de terreno.

La Guardia civil y algunos vecinos acudieron al lugar del siniestro, y después de veinticuatro horas de constantes trabajos, consiguieron la completa extinción del incendio, que se cree que fuera casual.

Hoy han salido de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo.

Mañana se despachará el de Río de Oro.

Una importante casa inglesa, que se propone construir la red de ferrocarriles secundarios en Cádiz, tiene en estudio la línea general de éstos á Bobadilla por Campillos para enlazar con los andaluces, y sólo aguarda para comenzar los trabajos á que las Cortes adopten una resolución definitiva con carácter de ley.

Conducidos en el vapor *Habana* se han recibido en Cádiz once cajones conteniendo gran número de documentos históricos de la isla de Cuba con destino al Archivo de Indias de Sevilla.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Burgos, Sr. Botija, llamado para que dé explicaciones sobre los sucesos del Capiscol.

En la mañana de hoy se ha suicidado en Madrid, en la calle de Mesonero Romanos, un sujeto, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Se ignoran los motivos que hayan podido impulsarle á tomar semejante determinación.

Se dijo anoche que el gobierno francés está dispuesto á firmar el convenio internacional para suprimir las primas de exportación á los azúcares, siempre que se aplase su ejecución hasta Septiembre de 1891, prórroga que también pide Bélgica.

Supone un periódico de la mañana que han sido detenidas tres personas en San Sebastián por suponerles fraguando algún complot político.

Ni de la detención ni del complot había hoy la menor noticia en ningún centro oficial, ni todo ello es más que una de tantas invenciones.

El marqués del Pazo de la Merced visitará al señor Oánovas del Castillo en París. Después concurrirá el exministro de Estado al banquete conservador de Barcelona.

Con referencias que consideramos de excelente origen, oímos decir anoche que el señor Salmorón no volvería á hacer política con el señor Ruiz Zorrilla, porque sus puntos de vista afirmativos son radicalmente opuestos á los del jefe de los republicanos progresistas.

Ha oído decir un colega que el difunto general Riquelme ha dejado toda su fortuna, sin excepción, para crear en su palacio de Granada un asilo de viudas y huérfanos militares, para el que tenía redactado el correspondiente reglamento.

Creemos seguro que mañana miércoles habrá Consejo de ministros para tratar de los nuevos presupuestos, y de las reformas y de las economías que se proyectan.

Nos escriben de Novés (Toledo), que á petición de los ganaderos, ha dispuesto aquel Ayuntamiento que, á contar desde el presente año, la exposición de ganados durante la feria se verifique los días 1.º, 2 y 3 de Octubre.

El periódico francés *Le Temps* pide que se convoque una conferencia europea para impedir el tráfico de negros que todavía se hace en el Mogreb.

El último parte recibido de Córdoba acerca del estado del banderillero *Bebe* es relativamente satisfactorio.

Después de la amputación de la pierna, se tienen fundadas esperanzas de su salvación.

**SUBASTAS.**—El 5 de Octubre, en la Dirección de Administración militar, la adquisición de 6.461 mantas para el acuartelamiento.

Nos dicen de San Sebastián, que un infame coohero, llamado José García, ha atropellado brutalmente á una niña de siete años.

El salvaje autor de tal monstruosidad ha sido reducido á prisión.

En el pueblo de Canillas de Aceituno, provincia de Málaga, una niña de pocos años que venía padeciendo una penosa enfermedad, amaneció un día altagrada. La familia la creyó muerta, y los amigos de la misma igualmente, pues no daba señales algunas de existencia, y entre rezos y lágrimas la amortajaron y pusieron en el féretro en que había de ser conducida al cementerio.

A las seis horas de completa insensibilidad, la niña comenzó á dar evidentes señales de vida, concluyendo por incorporarse y salir de la taja mortuoria, con gran asombro de sus parientes y amigos, cuyos lágrimas se trocaron bien pronto en ruidosas muestras de alegría y contento.

**Resoluciones del ministerio de Marina:**

Disponiendo se cumpla en todas sus partes el art. 177 del Real decreto de 10 de Diciembre del 78, que trata de los honores fúnebres que corresponden á los oficiales graduados.

—Concediendo el retiro á don Silverio Suárez, capitán de infantería.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don Adolfo Navarrete.

—Concediendo el retiro al contador de navío don José María Gómez, al capitán don Sebastián Duarte, al teniente coronel don Miguel Solís y al capitán de infantería de marina don Benito Fernández Lago.

—Nombrando depositario del quinto tercio al capitán don Eduardo Pascual, y ayudante del arsenal de Cartagena á don Antonio Alvarez Carrasco.

—Concediendo el pase á la escala de reserva al condestable don José Gómez Sautella.

—Nombrando guarda almacén del Centro técnico al maquinista don Angel Solullo.

—Ampliando á todos los individuos de marinería enganchados, la real orden de 27 de Junio del 87 sobre reforma de liquidar cuando por ascenso dejen de pertenecer á la clase.

—Concediendo el retiro al teniente de navío de primera clase don Antonio León y Armero y al teniente de navío don Antonio Pañeira.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias:

**El Cairo 28.**—Cada día se hace más intolerable la dominación inglesa en el Egipto, y la población no disimula su hostilidad á sus opresores.

**Munich 28.**—En los círculos diplomáticos se asegura que el czar Alejandro ha hecho pasar una nota reservada á Dinamarca, dándole seguridades de que le será devuelta la parte del Schleswig septentrional que le fué usurpada.

**Roma 28.**—El señor Crispi, presidente del Consejo, ha reunido á los mi-

nistros para darles cuenta de impresiones en Friedrichsruhe y Elge.

La nota oficiosa no adelantará ningún detalle, pero referencias de su origen permiten asegurar que el señor Crispi ha participado á sus compañeros Gabisete, que en su entrevista a Bismarck se ha tratado de la oportunidad de una manifestación política dan carácter decisivo, confirmando las tendencias pacíficas de la triple alianza.

**San Petersburgo 28.**—El gobierno ruso ha hecho publicar en los periódicos una declaración confidencial, y virtud de la cual, en el caso de estallar una guerra entre Italia y Francia, en el supuesto de que Alemania se uniese á la primera contra la segunda, Rusia creería llegado el caso de intervenir.

**París 28.**—La prensa usa ya Italia un lenguaje provocador é insultante, habiendo sido necesario que el ministro del Interior, á excitación del representante italiano, adopte medidas e represión.

**Londres 28.**—Las noticias que se reciben de Berlín y Roma, confirman el carácter pacífico de la entrevista de los cancleres, y la opinión que en Inglaterra domina sobre este asunto es que la conferencia de Friedrichsruhe ha tenido por principal objeto evidenciar el aislamiento en que se encuentra Francia.

**Constantinopla 28.**—El sultán, á excitación del ministro de Hacienda turco, no ha querido ratificar un empréstito de sesenta mil libras esterlinas que tras muchas dificultades ha negociado el Gobierno de Creta.

Se teme con este motivo que estalle un conflicto, pues los diputados cristianos, los jueces y los funcionarios musulmanes han telegrafiado al gobierno turco, que si no se ratifica el empréstito abandonarán sus cargos.

**Roma 28.**—Ha producido cierto desencanto el viaje de Crispi á Alemania y Austria, y la prensa de esta capital expresa que no había necesidad de mortificar á Francia si existía ningún motivo serio para que el jefe del Gobierno italiano comprometiese la situación neutral de su país.

**Belgrado 28.**—Llegan noticias ligeras de la cancillería austriaca, diciendo que el acto por medio del cual quisiera confirmar los cancleres las tendencias pacíficas de la triple alianza, será el reconocimiento del príncipe Fernando de Coburgo como rey de Bulgaria.

**Stokolmo 28.**—El rey Oscar de Suecia ha salido para Berlín, con objeto de asistir al bautizo del hijo quinto del emperador Guillermo, regresando á esta capital el 2 de Septiembre próximo.

**Viena 28.**—Circulan insistentes rumores de que Rusia y Francia abrigan el propósito de celebrar un pacto secreto que permitiría tener á raya las pretensiones de Alemania é Italia.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Bajo la aparente calma de la política se notan indicios de una agitación muy laboriosa que trae sumamente preocupados á los ministeriales.

Tal vez sea por esto por lo que se ha dicho esta tarde que el presidente del Consejo no se atreve á salir de Madrid, por ahora; espera que regrese el señor marqués de la Vega de Armijo, quien con el deseo de poder marcharse á San Sebastián, consuelos concretas y determinadas.

Un periodista de mucho olfato ha averiguado que, pasadas las elecciones de diputados provinciales, se hará la siguiente combinación de gobernadores:

Albacete, don Cayetano Pineda Santacruz.

Almería, don Bartolomé Mir.

Avila, don Antonio Dieffebrou.

Cáceres, don Arturo Antón.

Canarias, don Francisco Ruiz Villegas.

Córdoba, don Antonio Vázquez López Amer.

Granada, don Emilio Gutiérrez Gámero.

Huelva, don Federico de Loygorri.

Lugo, don César Ordax Aveilla.

Navarra, don Rafael Comenge Dalmau.

Santander, don Agustín Bravo y Joven.

Segovia, don Felipe Avila Ruano.

Valladolid, don Rafael Martos.

Tarragona, don Benedicto Antequera.

Y Toledo, don Carlos Groizard.

Salvo error ú omisión, ha debido decir el periodista que ha oído estos nombramientos, pues algunos de los agraciados no tienen las condiciones que la ley exige para el cargo.

Un apreciable diario ha recibido una carta de Santander, en la cual se ponen en labios del señor Martínez Campos estas palabras:

«Estoy sordo hace tres meses; pero desde ahora estoy mudo.»

Esto ha dado lugar á que alguien diga que al señor Martínez Campos le gana el señor Sagasta en un cosa, pues el presidente del Consejo está sordo, mudo y ciego.

Amigos íntimos y caracterizados del general López Domínguez aseguran que no hay acuerdo alguno todavía respecto á la inteligencia con el Gobierno; pero que es de todo punto indudable, no solo que estaban entabladas negociaciones para una concordia, sino que se hallan éstas en buen camino, teniendo personas que conocen su curso la fundada esperanza que será su término lisonjero y satisfactorio.

Las conferencias que estos días celebran los señores Sagasta, Moret y Arias, se supone que están relacionadas con estos rumores.

Han sido bien recibidos los dos decretos que ha publicado la *Gaceta*, ambos del ministerio de Fomento, por virtud de una de los cuales se crean comisiones docentes ambulantes para combatir la flocera. Al segundo de ellos precede un extenso preámbulo en el que se expone de una manera previa alguna de las teorías del ministro sobre problemas económicos del comercio en general, y principalmente del de vinos.

En virtud de este decreto, se crean varias estaciones enológicas en el extranjero.

Como no hay nada concreto respecto á impresiones políticas, algunos desocupados se entretienen en presentar al general Cassola como una futura complicación.

Segun ellos, el general Cassola persevera en su creencia de que el problema militar tiene una indiscutible preferencia sobre el problema político y más aún que la solución del primero es la garantía más firme de la solución del segundo. Organizar el ejército es afirmar la paz bajo cimientos duraderos, y asegurar la paz es garantizar la eficacia de todos los progresos políticos.

Parece que el jefe del Gobierno ha recomendado muy especialmente á los ministros que al formular los presupuestos de sus respectivos departamentos reduzcan los capítulos de material á las sumas estrictamente necesarias, evitando de esta suerte que se invierta cantidad alguna en gastos de utilidad muy dudosa.

### TELEGRAMAS.

**San Petersburgo 27.**—Se asegura que el Gobierno ruso se encuentra dispuesto á secundar á Francia en la cuestión de Massauah, aunque de un modo indirecto. Al efecto, se trata, según noticias de autorizado origen, de nombrar un cónsul

en aquella plaza, cuya principal misión sea contrarrestar la influencia italiana. La cancillería imperial ha entablado al mismo tiempo gestiones con Dinamarca y Grecia, para que estas potencias nombren también cónsules que apoyen la política rusa y francesa en la costa africana del mar Rojo.

**París 27.**—Los Consejos de ministros que se celebrarán pasado mañana y el jueves en París, revestirán excepcional importancia, pues en ellos se tratará principalmente de la cuestión de Massauah.

**Nueva York 27.**—La fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en Jacksonville (Florida).

Ayer hubo varios casos, dos de ellos seguidos de muerte. Se han adoptado precauciones sanitarias.

**París 27.**—Despachos de Roma, dirigidos al *Diario de los Debates*, dicen que el gobierno italiano ha enviado una circular á los síndicos, para que, previa consulta á los médicos, indiquen los que se hallan dispuestos á prestar sus servicios en caso de guerra.

**Hamburgo 27.**—El incendio ocurrido anoche en la isla Stenwaerder, destruyó siete grandes almacenes que encerraban cantidades considerables de algodón, azúcar arroz y otras mercancías.

Seis personas perecieron en el siniestro y muchas otras quedaron gravemente heridas.

Las pérdidas se calculan en algunos millones de marcos.

**París 27.**—Raina grande actividad en el Campo de Marte, para los trabajos de la Exposición Universal, pudiendo ya asegurarse que estos quedarán terminados para la época fijada.

De todas las naciones extranjeras, la de los Estados Unidos será la que reunirá mayor número de expositores.

**Viena 27.**—Según noticias de Constantinopla el representante de Inglaterra en aquella capital, ha influido mucho á fin de que los oficiales alemanes al servicio de Turquía, abandonasen sus puestos.

**París 27.**—Continúa la tendencia de alza en nuestros mercados de trigo por efecto de las malas cosechas en Europa y por la subida que han tenido los cereales en los Estados Unidos.

**Londres 28.**—Los periódicos publican esta mañana detalles, respecto de la desgracia ocurrida anoche al aeronauta Simmonds, que se proponía realizar un viaje en globo desde Londres hasta la Europa central.

Dicen que el globo se vió, á causa del mal tiempo, obligado á bajar en Melten, que la barquilla se enredó en un árbol, y que volcando ésta, cayó Simmonds al suelo, muriendo aplastado.

Las dos personas que acompañaban al aeronauta resultaron heridas.

**Londres 28.**—La conferencia internacional sobre las primas de exportación de los azúcares se reunió ayer tarde, aprobando definitivamente el texto del convenio.

Hoy volverá á reunirse para oír la lectura del tratado.

**París 28.**—A pesar de haber sido elegido el general Boulanger diputado por tres circunscripciones, sus partidarios tratan ahora de presentar su candidatura para el Senado en las vacantes

de los departamentos donde el exministro de la Guerra tenga alguna probabilidad de éxito.

## Boletín comercial

**Valencia**—Garbanzos, De Andalucía, clases superiores, á 24 rs. arroba. Regulares á 18 y 20.

Menudos de 14 á 16.

Jerezanos, á 19 26 y 32.

De Castilla de 55 á 65 y 75 rs. arroba superiores de coadura.

*Precios corrientes de las harinas en la última semana.*

Primera flor candeal Barcelona, á 15.

Flor de la Mancha, arroba de 18 á 18 1/4.

Segunda de candel arroba, de 15 á 16.

Tercera de candel arroba á 11 rs.

Entera de candel Barcelona, arroba á 16.

Entera de la Mancha, arroba 16 1/4 á 16 y medio reales.

Harinas de Hamburgo arroba, á 16.

Minot de Marsella, arroba, á 17.

Cos, arroba, á 16.

Cuarta, de 8 á 8 1/4.

Harinas de Barcelona en Barcelona en baja.

Trigos.—Candeal extra-mancheño, de 94 á 96 rs. hectólitro.

Pocas existencias.

Candeal común, de 90 á 93.

Candeal de Oran, de 92 á 94 reales hectólitro.

Trigos de esta huerta, á 47 rs. hectólitro.

Bombay nuevo número 4, de 86 á 88 rs. hectólitro.

Mercado encalmado; pocas transacciones por los muchos arribos de harina que tenemos de Barcelona y otros puntos.

**Daroca (Zaragoza).**—Las existencias de vino con que contamos son muy pocas y el precio á que se cotiza es el de 19 á 21 pesetas alquetr 119 litros.

La cosecha de cereales ha sido buena tanto en cantidad como en calidad y los precios son:

Trigo puro de 28 á 30 pesetas cahiz; cebada de 14 á 15; lanas de 9 á 10 pesetas arroba.

**Pampliega (Burgos).**—Resulta una cosecha de cereales más que regular en todas las somillas y de excelentes clases.

El tiempo ha vuelto á cambiar con aparatos de lluvia y refrescando por las mañanas y noches.

Los precios siguen descendiendo con lentitud, pero con los afares del verano se hacen pocas operaciones; hay alguno que otro vendedor á la menuda, pero todo ello de poca consideración.

El viñedo se ha retrasado algo con los frios del mes de Julio, y aun se cree que se ha corrido, aminorando como es consiguiente la cantidad.

Sin embargo, juzgo prematuro cuanto hoy se diga de esta cosecha, porque en los dos meses que faltan para su madurez puede sufrir grandes alternativas.

Los precios de este mercado son:

Trigo superior á 36 reales fanega; ídem hembrilla á 34; ídem candeal á 36; ídem blanquillo á 35; ídem rojo á 36; ídem álaga á 34; ídem común á 34; centeno á 20; cebada á 16; yeros de 23 á 24; lentejas á 38; alubias á 90; avena de 13 á

14; garbanzos superiores á 140; ídem regulares á 110; ídem medianos á 90; muelas á 32; harina de primera á 15 reales arroba; ídem de segunda á 14; ídem de tercera á 13; salvado de primera á 7 reales arroba; ídem de segunda á 6; ídem de tercera á 6; cascarrilla á 6'50; eohaduras á 14 reales fanega.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Acoite superior á 44 reales arroba; vino blanco á 12 reales cántara; ídem tinto á 8; vinagre á 10; aguardiente anisado á 46; ídem sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 50; ídem de 40 grados á 60 ídem refinado á 80; petróleo á 38 rs. lata.

Ganados.—Bueyes de labor 800 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 250; vacas coitales á 600; cerdos al destete de 30 á 80; ídem de seis meses á 200; ídem de un año 500; ídem de año y medio á 750; ovejas á 34; ídem empajadas á 50; carneros á 50; corderos de 30 á 50, lanas de 38 á 40 reales arroba; ídem blanca fina á 42; ídem ídem basta á 40; pieles de cabrito á 36 rs. docena; ídem de cordero á 24.

**Piedraíta de la Sierra (Avila).**—La cosecha de cereales ha sido muy satisfactoria lo mismo en cantidad que en calidad.

El tiempo amenaza lluvias y va refrescando bastante gracias á que las operaciones de verano están ya venidas, y no habrá dificultades para conducir las épocas que faltan.

Los precios de los cereales tienden á la baja y en cuanto á los ganados nada puedo decirle por no presentarse á la venta.

De esto es causa la proximidad de la feria que da comienzo el sábado.

Los precios que han regido en el mercado son:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 18; algarrobas á 15; garbanzos superiores á 154; ídem regulares á 92; ídem medianos á 60; salvados de primera á 14.

Patatas á 45 céntimos arroba.

Lana blanca fina á 45 rs. arroba, ídem negra fina á 50.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/L....	Diversos 25-54
Londres á 8 d/v.....	1-60
París, á 8 d/v.....	franco 1-60
Burdeos á 8 d/v.....	1-76
Marsella á 8 d/v.....	1-88
Lisboa á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	00,00
Génova á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

### Bolsin del día 28.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 72'40.  
Próximo, 00'00.

Exterior, 75'20.  
Amortizable, 89'06.  
Ombas, 103'75.  
Banco de España, 417'00.

### Cotización oficial del día 25.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 55	15	»
Ídem ídem pequeños	72 55	15	»
Ídem ídem fin corriente	72 45	10	»
Ídem ídem fin próximo	72 70	10	»
Ídem ídem al 4 por 100 exterior	75 20	»	05
Ídem ídem pequeños	00 00	»	»
Deuda amortizable á 4 por 100	89 05	05	»
Ídem ídem pequeños	89 05	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba	103 75	»	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	103 65	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Océdulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Ídem ídem al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España	417 00	»	»
Compañía de Tabacos	105 00	75	»

### Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Paño	Benef	PLAZAS	Paño	Benef
Albacet	0-50	»	Lorca	0-65	»
Alecoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almeri	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel	0-15	»	Palenci	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pampl	0-40	»
Burgos	0-25	»	Pontev	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam	0-25	»
Cartag	0-30	»	S. Seb	0-15	»
Castell	0-50	»	Santdr	0-25	»
C Real	0-50	»	St Cruz	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiag	0-25	»
Ourense	1-25	»	Segov	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-25	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-75	»
Granad	0-25	»	T. de la	0-25	»
Guadl	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Torneo	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaén	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad	0-25	»
Leon	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ	0-40	»	Zaragor	0-15	»

## Folleto

158

### LA HIJA

DEL

## GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

por

TORCUATO TÁRRAGO Y MATOS

—¡Por obscuros traidores que se salen de la obscuridad! ¿Y eso es causa espanto?

—¡Señora!

—¿Acaso os aterran los puñales asarriados?

—No me espanta la muerte, dijo el príncipe conmovido; me espanta otra idea.

—¿Cuál?

—La de una revolución.

—¡Una revolución!

Y la reina dilató sus ojos como si entre la soledad de la noche hubiese oído una voz misteriosa que le refiriese la historia del porvenir.

—Sí, señora.

—Eso es imposible.

—En el destino de los pueblos un grano de arena puede volcar el carro de la monarquía. ¡Sabe V. M. lo que es una revolución! ¡Es capaz de medir ese abismo inmenso, que se abre de repente para dejar salir del fondo todos los genios maléficos y todas las furias infernales!

Señora, seré franco. En la esfera del gobierno he perdido la confianza y solo veo peligros en todas partes. Puede V. M. juzgarme de visionario, pero expóndre con mi lealtad acostumbrada que no temo por mí, invisible átomo dedicado al servicio de mis reyes, pero temo por el porvenir de España, por la tranquilidad de vuestro reinado y por el prestigio de mis príncipes.

—Tus temores son infundados, contestó la reina.

—No lo son, señora. Si V. M. conociere el carácter de sus súbditos, que pasan indolentemente la vida al sol lanzando amenazas contra mi persona; si oyese los insultos que el pueblo prodiga, no solamente á mi nombre, sino al nombre más elevado de V. M.; si escuchase las canciones, los epigramas, las anécdotas que el pueblo refiere acerca de multitud de cosas dignas de respeto; si no encontrase una mirada amiga, ni escuchase una palabra ingenua, ni viese un movimiento que no fuera de amenaza y hostilidad, últimamente, señora, sino observase que hasta el príncipe de As-

turias don Fernando, que ya pretende mezolarse en los negocios públicos, se declara jefe de una nobleza descontentadiza, podría no temer el porvenir y consagrarme hasta los últimos instantes de mi vida en obsequio de mis reyes; pero hoy, que todo me rechaza, me retiro.

La reina estaba visiblemente agitada.

—No, no te retiraras, contestó con cierta exaltación llena de vehemencia. Tu suerte está ligada á la nuestra, y cualquiera que ella sea, apacible ó borrascosa, será el emblema de tu destino el que presida al de los reyes de España.

Bien puede desecharte la opinión pública; bien puede el pueblo cebar su cólera con miserables cuentos; bien puede hablar de nuestro amor, Godoy, de nuestro amor, ¿lo entiendes? porque tampoco á tu reina le es desconocido lo que se dice de ella respecto á tu encumbramiento y rápida fortuna; poco me importa. Tú eres nuestro amigo más bien que nuestro ministro; tú has permanecido al lado del trono en medio de pruebas críticas y terribles; por lo tanto, que la nobleza se oponga, que el príncipe, mi hijo, se declare tu enemigo; que intenten arrancarte la existencia, todo esto será nuevos vínculos que te unan á nosotros, lazos que no podrán destruir ni el tiempo ni la revolución.

Godoy cayó de rodillas á las plantas de la reina. Esta le envolvió con una mirada de mujer.

—¿Señora, os negais entonces á admitir mi dimisión?

—Me niego del todo.

—Entonces acudiré al rey.

—El rey te la negará también.

—Ved, señora, que con esta resistencia perdéis tal vez vuestro trono. No creais que me turben vagos fantasmas. Asemas á ese balcón y vereis al pueblo inmóvil y silencioso que espera el resultado de esta crisis. Una chispa, caida sobre esas masas, producirá un incendio.

En efecto, descubrió la cortina del balcón señalado por el príncipe, y pudo ver una masa negra y compacta que llenaba los ámbitos de la plaza de Oriente y de la Armería, la cual se agitaba en lentas oleadas, como un mar que principia á enoarse bajo las primeras ráfagas del huracán.

La reina retrocedió asustada. Su ánimo varonil se había intimidado.

—¡Oh! ¿qué es eso? exclamó mirando á Godoy.

—Es el pueblo, señora.

—¿Y qué espera el pueblo?

—Mi dimisión ó...

—¿O qué?

Y al hacer esta pregunta clavó sus ojos, que se iban inflamando por una sembría cólera, en el rostro del favorito.

—O que V. M. agregue á los consejos de la corona á Jovellanos y á Saavedra.

—Nunca, nunca, gritó María Luisa,

hiriendo con su pie la rica alfombra que cubría el pavimento.

—Entonces, señora, mi dimisión es precisa.

—Tampoco.

—¿Olvida V. M. al pueblo que está á las puertas de este palacio?

La reina se dejó caer en su asiento.

—Bien, exclamó, ese pueblo puede ser dispersado por las bayonetas. Vos sois capitán general, capitán de mis guardias de Corps; haced que un regimiento barra los alrededores de palacio.

Y la reina en un período de suprema exaltación hizo un ademán como si dicese una orden soberana.

El príncipe permaneció inmóvil.

—¿No me obedecis? gritó María Luisa.

—Señora, contestó el favorito, me atrevo por vez primera de mi vida á desobedecer á V. M.

—¿Y tenéis valor!

—Sí, porque si yo, señora, enviase un regimiento contra el pueblo, el pueblo encontraría el pretexto que le falta para sublevarse.

—¿Lo creéis así?

—El pueblo entonces tendría derecho para pelear.

—Se pelearía.

—El pueblo, entonces dueño de las calles, de las plazas, de las casas, se bataría desesperadamente y acabaría por imponer su voluntad al trono.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día 1.º de Setiembre próximo abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en esta provincia.

El Director general del Tesoro público ha dirigido una circular á todos los Delegados de Hacienda, contra el procedimiento que algunos de estos funcionarios emplean para hacer los pagos á los acreedores del Estado, estableciendo preferencias y excediéndose de sus facultades hasta el punto de hacerse sospechosos para aquel Centro superior.

Nuestro amigo y antiguo suscriptor, el conocido óptico D. Miguel Subois, ha tenido, improvisadamente, que variar de local, dejando el que hace nueve años ocupaba frente al Café Oriental, en la calle del Príncipe Alfonso, para mudarse á la de la Platería, núm. 79, frente al comercio del Sr. Grech. Con este motivo y siendo el local pequeño, hace una verdadera realización de los artículos que constituyen su acreditado establecimiento, con un 30 por 100 de rebaja en los precios.

En el expediente instruido en averiguación de faltas, que se dicen cometidas en el correccional de esta ciudad, no se ha lanzado cargo alguno contra el director del mismo, ni contra el vigilante D. Juan Sánchez Cayuela.

El administrador de la Hija del Expósito de Caravaca, con fecha 16 del actual, ha presentado la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado Inspector de Hacienda en dicho distrito.

Varios vecinos de los partidos de Albalá y Arboleja han presentado una solicitud en el Ayuntamiento pidiendo se les habilite el camino de la Puerta de Castilla á la Nora para el tráfico de las especies de consumo, por causar graves perjuicios el utilizar el que por Espinardo y Guadalupe conduce á dicho partido.

La Dirección de Propiedades y derechos del Estado ha reclamado de esta Delegación de Hacienda el expediente sobre declaración de la propiedad de los Cuartos de Espinardo á fin de hacer de la entrega al Consejo de Estado, para informar la demanda que el Sr. Díaz Cassou tiene interpuesta en nombre del Ayuntamiento de esta capital.

Por la Alcaldía se han remitido dos muestras de pimienta molida al químico municipal para su análisis.

Los precios de las localidades, con entrada, para cada función de toros es el siguiente:

BARRERAS	Sombra Plas.	Sol Plas.
1.ª fila.	10	6
2.ª id.	9	5
3.ª id.	8	4
Balconillos de id.	7	
TENDIDO.		
Delantero baja.	6	
1.ª y 2.ª fila.	5.50	
3.ª y 4.ª id.	5	
Sobrerrelano bajo	4.50	
Tabloncillo id.	4.50	
Delantero alta.	5	
Sobrerrelano alto.	4.50	
Tabloncillo id.	5	
Sobrepuerta.	7	
Balconillos.	6	
Entrada general.	3	
Medias entradas.	2	
MESETA DEL TORIL		
Asiento general.		5
GRADAS		
Delantera.	10	
Fila 1.ª	5	
Fila 2.ª 3.ª y 4.ª	4	
Fila 5.ª	4.50	
PALCOS		
Con 10 sillas, sin entrada	75	
Con 5 id. id.	35	
Entrada general de palcos.	3	
Id. de tendido gradas y andadas de sol.		2
Medias entradas de id.		1.25

El importe de la entrada á la plaza para el acto del desajonamiento de los toros y estancia durante él en los pasillos de los corrales, será de dos pesetas.

Como el Sr. Martínez Ternel tiene derecho á ello, ha alterado el programa de la feria, señalando el miércoles 5 para celebrar su certamen, en atención á que el día 8 con las elecciones será día ocupado para las autoridades.

Nuestro colega de Zaragoza el «Barrío de Avisos» describe en una bien escrita narración el triste y heroico fin de una heroína de la Congregación de Siervas de María de aquella capital.

La muerte se llamaba Pablo Sarrabio y Bagüeta.

Esta heroína de la caridad estaba asistiendo á un enfermo y se le prendieron las ropas de su vestido con alcohol: salió á la escalera, haciendo esfuerzos inauditos para apagar las llamas y por no alarmar ni al enfermo, ni á la familia. Cuando vio que todo era inútil, piñosa de rodillas y en esta actitud se encontró carbonizada á aquel ángel del bien.

Dios la tendrá en la gloria á esta martir, verdadero ejemplar de esas heroínas de la caridad.

Pasado mañana se celebrará la subasta del suministro de maderas para el crucero «Reina Mercedes» bajo el presupuesto de 21,300 ptas. la que se verificará en el Arsenal de Cartagena.

Proximamente se anunciará la subasta de los efectos necesarios para dicho crucero.

La subasta de las obras de conservación y reparación de las calles de la Ribera y Casicas, de Jumilla, ha sido adjudicada, para el desmonte y obras de fábrica á D. Pedro Moreno, y para la alilería á D. Pedro Antonio Gil.

Ha llegado una remesa de caballos para las corridas próximas.

Han regresado nuestros estimados amigos D. Antonio Sandoval, D. Ramón Cañada, D. Pedro Díaz, candidato de los conservadores á la Diputación, y don Pedro Gómez Esbray.

Por fin que no vamos al Ayuntamiento muchas de nuestras señoras de las sesiones, no siempre son iguales á las que publican nuestros colegas, como se puede ver por la de hoy. Conste.

Parece que uno de los festijos de feria va á consistir en la sesión extraordinaria para reemplazar las vacantes de Tesierentes de Alcalde que tiene nuestro Ayuntamiento.

El espada que reúne mas probabilidades, para sustituir á Prascuelo en las próximas corridas, es Luis Mazzantini.

Nuestro amigo el abogado del Estado en esta provincia D. José María Díaz Cassou, ha sido agraciado con uno de los premios en el último sorteo de la lotería nacional, por lo que de veras le felicitamos.

**REMITIDO**

**Dulce aroma.**

Se quitó la mangitoria que mustias tuvo á las flores, y alabo á quien tal dispuso porque es digno de renombre.

Las dalias, las azucenas, las rosas, los nardos dobles, le van á formar un ramo como premio á sus favores.

No se da cuenta al Juzgado porque no es cuestión de toques, ni badajos, ni campanas que alegrian los corazones tan solo de las beatas que entusiasmadas las oyen,

cuando pican y repican y hasta el timpano nos rompen.

No, no es cuestión de badajos, que la cuestión es de olores, de rosas y de letrinas que la atmósfera se rompen.

Pasal, niños, aspirando de aquel poético bosque que en la plaza de Belluga luce mágicos colores, el perfume que esas rosas están exhalando, y en donde hay una fuente que perlas vierte sobre sus botones y abre el cáliz lozanos y son símbolo de amores

**ULTIMA HORA**

Madrid 28 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi distinguido amigo: le he ofrecido escribirle, cuando haya algo notable que participar á sus lectores, y hoy lo hago para ocuparme, en primer lugar, de las versiones que corren sobre próximas inteligencias entre la fusión y el general López Domínguez. Es indudable que Sagasta conoce lo crítico de su situación, y comprende que solo se salvaría contando con el apoyo de un ilustre patriótico; pero tropieza con la dificultad de que nadie crea en sus palabras, á las que tantas veces ha faltado, y de aquí la indecisión fundadísima del jefe del partido liberal monárquico democrático. Sin embargo, no sería imposible que al fin viniera á un acuerdo, porque ambos reconocen que el patriotismo se impone y hay que sacrificarse en aras de la libertad y de las instituciones. En este sentido, se están haciendo los trabajos y pudieran dar resultados, por mas que no fueran muy beneficiosos para los que espaban el todo ó nada.

Noto que LA PAZ vive tranquila y esto me hace recordar, lo que en una ocasión al mas batallador de sus redactores:

—En las guerras mas empeñadas, en los combates mas fieros, cuando el enemigo propone un armisticio, nobleza obliga á no rechazarlo y hasta deponer las armas, si insiste de su actitud agresiva, por grandes que sean los agravios que nos infiriere, pero si durante esa tregua se comprende que todo fué artificio, para ver arderamente, si abandonáramos nuestras inexpugnables posiciones, entonces se recojen con mas brío y entusiasmo las armas, renuevanse

las municiones y procura afinar la puntería, buscando la cabeza ó el corazón del contrario, para herirle mortalmente.

La conducta que viene observando el periódico de su digna dirección, me hace presumir que existe el armisticio, si bien se recela del adversario, porque no puede inspirar confianza, dados sus antecedentes y consiguientes.

El domingo tuve el gusto de saludar en la fonda donde se hospedaba, al distinguido escritor y periodista, Sr. Gómez Díez, el cual me habló con gran entusiasmo de algunos de sus amigos. A mediados de Octubre estará en esta coronada villa, si para entonces hubiere regresado el general López Domínguez.

La apertura de las Cortes, pende del resultado de las gestiones del Gobierno, corra del general López Domínguez. Si se establecen las inteligencias solicitadas, se abrirán mas pronto á fin de presentar el proyecto de ley, para el sufragio universal y preparar los de las reformas militares y económicas, tantas veces ofrecidas al país.

Queda de usted su afmo.

X.

Según las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el SEULITZ CHANTEAUD, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, más ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para prevenirse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían á sus hijos ó á los extraños, y los niños expuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario de SEULITZ CHANTEAUD.

El Sr. CH. CHANTEAUD, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparado de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEULITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burgraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, de G. Forniguera y C. Vendese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

**PALOMOS** Se venden dos pares criados, de casta legítima de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos por línea por tres ó cuatro 5 céntimos; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ó de una columna. Recibimos sueltos, continuados y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Lineas comunicadas desde 25 céntimos. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Lineas á las que impreso en las esquinas en nuestra imprenta.

**DIARIO DE AVISOS.**

Se venden dos pares criados, de casta legítima de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

**Almanaque.**  
Agosto, 31 días.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Jueves 30	FALTA PEREZA.				
Sol	5.27 a 6.34 t.				
Luna	11.09m 12.42 t.				

**Boletín religioso.**  
Santoral.—Mañana santa Rosa de Lima v. g. y s. Fiecro  
Jubilo.—Mañana en la iglesia de las Carmelitas y se aplica por D.ª Joaquina Viñas Hernández, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª María Teresa Riquelme, misas de medias horas.

**ANUNCIOS.**  
Juegos deportivos á 10 y 12 reales, butacas llamadas de Torrejón de 20 á 70 reales de gran lujo.  
Sillas y silleteros de tija, sillones para niño, mesitas para café y costura y mil objetos mas, siempre baratos y verdad.  
**FRENTE AL CASINO.**

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN**

para restaurar las cañas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. No desaparece muy pronto la capsa. Su perfume es rico y exquisito.  
Depósito Principal: 114 y 116 St. Hampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**ABRIL 1888 Exposición Universal de Barcelona SEPTIEMBRE 1888**

**GRAN HOTEL INTERNACIONAL**  
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Boisa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

**ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL**  
J. Sand. INDIANA  
Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2.50 PSETAS en rústica, y 3 PSETAS en tela, con una bonita plancha en la cubierta. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.  
Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

**HUESPEDES** Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les da buen servicio.  
**NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.** Crema de nieve y pólvora de fresco. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema 1.50 pesetas bote de 6 granos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para palidas.  
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiliosa, antihéptica, antiescorfulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
La competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el  
**Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escorfulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**TARJETAS DE VISITA**  
En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.  
Imprenta de LA PAZ.

**LA MODA ELEGANTE**  
ILUSTRADA  
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

**ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.**  
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
MARAVILLOSO SECRETO IRVING  
Cura inmediatamente los reumatismos, la neuralgia, la migraña, el dolor de cabeza, el dolor de la espalda, los dolores de la triaca, etc. etc. etc. Precio de cada botella 12 y 20 PSETAS. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

**Dr. MORALES Carretas, 39, Madrid**  
Especialista en Sífilis, Venéreas, Eritrasmas y Gonorreas. SUS CELERES PILULAS TÓMICO-ALCALI. Curan la sífilis, la gonorrea, el eritema, el erisipelo, etc. etc. etc. Precio de cada botella 12 y 20 PSETAS. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

**DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.**  
POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA  
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humor ó saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantisíma lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.  
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.  
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.

**Las nuevas máquinas para coser NAUMANN**  
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.  
En Murcia, Principio Alfonso, 18